

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
 (Antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México, S. A. de C. V.)  
**Y SUBSIDIARIAS**  
 Sociedad Controladora Filial

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2005)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 9	45
Más (menos) partidas aplicadas a resultados que no requieren (generan) efectivo:		
Participación en el resultado de inversiones permanentes en acciones no consolidables	(2)	(2)
Depreciación	1	-
Resultado por valuación a valor razonable de instrumentos financieros y derivados	(23)	(50)
Provisiones para obligaciones diversas	12	40
Impuestos diferidos	<u>(2)</u>	<u>28</u>
Recursos (utilizados en) generados por la operación	(5)	61
(Inversión neta aplicada a) financiamiento neto derivado de las cuentas de operación:		
Captación tradicional y depósitos a plazo	(1,271)	1,271
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,038)	1,038
Inversiones en valores y operaciones con derivados	2,489	(2,910)
Otras cuentas de operación, neto	<u>(1,073)</u>	<u>1,069</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de operación	<u>(898)</u>	<u>529</u>
Actividades de inversión:		
Incremento en mobiliario y equipo	(3)	(2)
Inversiones permanentes en acciones	<u>(1)</u>	<u>4</u>
Recursos generados por actividades de inversión	<u>(4)</u>	<u>2</u>
(Disminución) incremento en disponibilidades	(902)	531
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>1,044</u>	<u>513</u>
Al final del año	\$ <u><u>142</u></u>	\$ <u><u>1,044</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los orígenes y aplicaciones de efectivo la Sociedad Controladora por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Rúbrica

\_\_\_\_\_  
 Ing. Andrés Borrego y Marrón  
 Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica

\_\_\_\_\_  
 L. C. Miguel Angel Díaz Godoy  
 Contralor Financiero

Rúbrica

\_\_\_\_\_  
 Lic. Fernando Aguilar Ortiz  
 Director de Administración y Finanzas

Rúbrica

\_\_\_\_\_  
 Lic. Jorge Antonio Gil Sandoval  
 Contralor Interno